

Aviso para empleados: Requisitos del Acto del Cuidado de Salud de Bajo Precio (Affordable Care Act)

Desde el primero de enero, 2014, el Acto del Cuidado de Salud de Bajo Precio (ACA) requiere que usted tenga seguros de salud para usted mismo y sus cargas familiares. Alguna gente está exenta de este requisito. Para investigar cómo aplicar para una exención vea *Disposiciones del Acta del Cuidado de Salud de Bajo Precio*, www.irs.gov/uac/Newsroom/Disposiciones-del-Acta-del-Cuidado-de-Salud-de-Bajo-Precio. Si usted no tiene seguros de salud y no está exento, puede recibir una multa. (vea <https://www.cuidadodesalud.gov/es/what-if-someone-doesnt-have-health-coverage-in-2014/>) La multa comienza el primer día del comienzo del plan (Septiembre 1, 2014).

Registrar con TRS-ActiveCare (Cuidado Activo de TRS) satisface el requisito de tener seguros de salud. El Guía de Registro TRS-ActiveCare explica quien está elegible para registrar en ActiveCare.

El registro con otro plan, como por un esposo, padre, o asociación, también satisface el requisito de tener seguros de salud si el plan suministra la mínima cobertura esencial.

Como alternativo del programa del distrito u otro de seguros de salud, usted puede registrar con seguros por el Mercado de Seguros de Salud. En Tejas, El Mercado es un programa del gobierno federal que ofrecerá “one-stop shopping” (un lugar de servicios integrados) para encontrar y comparar las opciones de seguros de salud privados. La mayoría de los individuos está elegible para registrar con seguros por El Mercado. El Mercado empieza el registro en octubre 2013 para cobertura que empieza en enero 2014. Para información sobre el Mercado vea, www.cuidadodesalud.gov/es/.

Usted puede estar elegible para un crédito recargo de impuesto u otra ayuda para los seguros obtenidos por el Mercado, que depende de su ingreso familiar. Más información sobre el crédito recargo de impuesto y otras provisiones de costos compartidos está disponible en www.cuidadodesalud.gov/es/. Favor de notar que el distrito no contribuirá a los costos si usted registra con los seguros de salud por el Mercado. También, usted puede perder el beneficio de pagar el recargo con ingreso (sueldo) antes de impuesto si compra los seguros por el Mercado.

Usted tiene que decidir si va a registrarse con ActiveCare durante el registro abierto de agosto 2013, si usted está elegible. No se puede demorar la decisión hasta que esté operativo el Mercado. Si usted decide no registrarse con ActiveCare en agosto, no podrá registrarse de nuevo hasta el año del plan 2014-2015 con tal de que usted experimente un evento especial de registro. Por otro lado, si usted decide registrarse con ActiveCare en agosto 2013, el plan de la sección del distrito 125 (el plan de cafetería) [sí/no] le permite dejar los seguros de salud antes del fin del año del plan.

Información adicional. Si usted tiene preguntas o preocupaciones acerca de los seguros de salud que ofrece el distrito, favor de comunicarse con: Gayle Brakefield at 979-764-5466. Se debe dirigir las preguntas sobre el Mercado y cómo le afecta individualmente el Acto del Cuidado de Salud de Bajo Precio (Affordable Care Act) a www.cuidadodesalud.gov/es/ o su abogado personal.

Información básica sobre los seguros de salud que ofrece el distrito

(el distrito completará lo que sigue)

Si usted decide buscar cobertura en el Mercado, va a entrar la información siguiente del empleador en www.cuidadodesalud.gov/es/ para enterarse si usted está elegible para un crédito recargo de impuesto.

Esta información está numerada para corresponderse con la aplicación del Mercado.

3. Nombre del empleador College Station Independent School District		4. Número de identificación del empleador (EIN) 74-6000528	
5. Dirección del empleador 1812 Welsh Ave.		6. Número de teléfono del empleador 979-764-5411	
7. Ciudad College Station	8. Estado Texas	9. Código postal 77840	
10. ¿Con quién se puede comunicar sobre la cobertura de seguros de salud en este trabajo? Gayle Brakefield, CSISD Benefits Coordinator			
11. Número de teléfono (si es diferente) 979-764-5466		12. Correo electrónico gbrakefield@csisd.org	

El distrito les ofrece cobertura de seguros de salud por TRS-ActiveCare a todos los empleados elegibles y sus cargas familiares. El Guía de Registro TRS-ActiveCare describe la elegibilidad. La cobertura que le ofrece ActiveCare logra el estándar valor mínimo y el costo de esta cobertura se intenta que sea de bajo precio.